

El presidente de las Cámaras y el presidente del CGPJ se reúnen para potenciar la mediación y facilitar el diálogo jueces-empresas

Madrid, 11/7/14. El presidente de las Cámaras de Comercio, **Manuel Teruel**, y el presidente del Consejo General del Poder Judicial, **Carlos Lesmes**, se han reunido, en la sede del CGPJ, hoy con un doble objetivo: potenciar la mediación y el arbitraje como vías complementarias de solución de conflictos y abrir nuevas vías de colaboración entre el mundo empresarial y los jueces.

Durante el encuentro, **Teruel** ha puesto de manifiesto que en la actualidad el sector empresarial tiene un problema con la Justicia: el tiempo, “porque a veces los pleitos que afectan a las empresas tardan hasta ocho años en zanjarse”. Por ello, ha destacado la utilidad de contar con sistemas alternativos de resolución de conflictos mercantiles, como son la mediación y el arbitraje, en los que las Cámaras de Comercio cumplen una función importante. “El objetivo de estos dos sistemas es reducir la sobrecarga de Juzgados y Tribunales y mejorar la competitividad de las empresas, resolviendo los conflictos de forma ágil, eficaz y no costosa para las empresas

Teruel se ha referido también a la necesidad de fomentar y facilitar la relación y el diálogo entre el mundo empresarial y los jueces “que repercutirá en el bien de las empresas y de la sociedad en general”.

Convenios de colaboración

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio firmaron un convenio de colaboración en el año 2012, por el que los Juzgados de lo Mercantil y los de Primera instancia podrían derivar a las Cámaras de Comercio, como opción de referencia, aquellos asuntos que se pudieran resolver a través de la mediación. Asimismo, las Cámaras han colaborado estrechamente con el mundo judicial en la formación de jueces y magistrados en temas relacionados con las empresas. Ambas instituciones crearon también el Foro Jueces-Empresas, con el fin de debatir sobre la relación entre el mundo de la justicia y la economía, analizar los efectos de la justicia en la actividad económica y empresarial y conocer las opiniones y necesidades de ambos grupos.